PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Paraguarí
Comité Evaluador de Ofertas

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 09/2023

En la ciudad de Paraguarí, los miembros del Comité Evaluador de Ofertas: el C.P. Javier Ocampo, la Ing. Cynthia González, el Sr. Martín Pereira y la Abg. Leticia Lemir, funcionarios designados por Resolución Nº 25, de fecha 28 de noviembre de 2022 y por Resolución PCJP Nº 230, de fecha 17 de octubre de 2023, emanadas del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, para integrar de forma permanente la Comisión Juzgadora de Ofertas de esta Convocante; se reunieron a fin de proceder al análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del proceso licitatorio individualizado como: **CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) PAC Nº 09/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN" - ID Nº 423.999**, emitiendo el informe de Evaluación a los 21 días del mes de noviembre de 2023.

Por Resolución PCJP Nº 250/2023, se da por concluida las funciones de la Lic. Fátima Acevedo dentro del Comité Evaluador de Ofertas.

El Sr. Martín Pereira, se encuentra usufructuando sus vacaciones.

Monto del llamado:

El monto mínimo del presente llamado es de Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones) y el monto máximo es de Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones).

Acta de Apertura de Ofertas:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas de fecha 13 de noviembre de 2023, se ha procedido a la apertura de sobres-ofertas de las siguientes firmas comerciales:

Nº	OFERENTES	RUC Nº	DIRECCIÓN	TELÉFONO	MAIL
01	FRIOTEXS G S.R.L.	80060869-0	Mayor Fleitas y Herminio Giménez	021 – 221603 021 – 206525	friotexsgsrl@gmail.com
02	BRITAM S.A.	80008970-7	Mcal. López Nº 2929 e/ Villa Olimpia – Fdo. De la Mora.	021 - 670411	comprasfrio@britam.com.py

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80060869-0	Friotexs G S.R.L.	friotexsgsrl@gmail.com
2	80008970-7	BRITAM S.A.	comprasfrio@britam.com.py

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en

Ing. Cynthia González Samaniego
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Articulo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Friotexs G S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 250.339.000 **Tipo de Garantia:** DECLARACION JURADA
BRITAM S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 563.760.000 **Tipo de Garantia:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Seguridad Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 22.551.000 **Vigencia de la Póliza:** De 6/11/2023 a 20/01/2024, 75 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
Friotexs G S.R.L.	42	1773695	NO
BRITAM S.A.	115	1770850	NO

Observación a la oferta: 80008970-7 - BRITAM S.A.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Su Garantía de Mantenimiento de Oferta rige desde el 06 de noviembre, por ende no cumple, dado que debería regir desde la fecha de apertura de sobres. Su Patente Municipal su ramo principal es Depos. Mercade, por lo que no guarda relación con el rubro de la convocatoria.	80060869-0 - Friotexs G S.R.L.	Viviano Gauto	2023-11-13 09:00:12

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

2. Verificación Registros de Inhabilitados en el SIPE:

Tras la verificación en el registro de inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas SICP, se constata que ambos oferentes se hallan habilitados para presentar propuestas o contratar con el Estado. Véase capturas de pantalla pertinentes.

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrara

Inhabilitación desde: Inhabilitación hasta:

Ruc: 80060869 Razón social:

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Ruc	Razon Social	Fecha Desde	Fecha Hasta	Fecha Hab.	Observaciones	Acción
80060869	Friotexs G S.R.L.	20/10/2020	20/04/2021		Inhabilitación por el plazo de seis (6) meses	

1 registros encontrados.

Búsqueda de Inhabilitados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrara

Inhabilitación desde: Inhabilitación hasta:

Ruc: 80008970 Razón social:

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda

Ruc	Razón Social	Fecha Desde	Fecha Hasta	Fecha Hab.	Observaciones	Acción
80008970	BRITAM S.A	15/03/2017	15/06/2017		INHABILITACIÓN POR EL PLAZO DE TRES (3) MESES	
80008970	BRITAM S.A.	09/06/2008	09/06/2009	09/06/2008	INHABILITACION	

2 registros encontrados.

3. Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:

Posteriormente, se ha procedido a la verificación de las ofertas respecto al cumplimiento de los requisitos básicos de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art. 61° del Decreto Nº 2992/2019; y demás disposiciones que rigen en materia de Contrataciones Públicas, observándose cuanto sigue:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL / OFERENTES	El formulario de Oferta y la Lista de Precios, debidamente llenados y firmados.	La garantía de mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	Los documentos que acrediten la existencia del Oferente.	Los documentos que demuestren las facultades del firmante de la Oferta, para comprometer al Oferente.
FRIOTEXS G S.R.L.	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BRITAM S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La firma FRIOTEXS G S.R.L., instrumenta su Garantía de Mantenimiento de Oferta a través de Declaración Jurada, sin embargo, conforme a lo establecido en las Bases Concursales pertinentes, la misma debió ser instrumentada a través de Póliza de Seguro. Por tanto, en virtud al carácter sustancial del documento objeto de abordaje (Art. 61, inc. b), del Decreto Nº 2992/2019); y con sujeción a lo establecido en el Art. 63.- Método de evaluación, se rechaza la oferta presentada por la firma FRIOTEXS G S.R.L.

Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

En atención a la observación formulada por el Sr. Viviano Gauto, en representación de la firma FRIOTEX G S.R.L., en ocasión de la apertura de sobres, respecto de la vigencia de la Garantía de Mantenimiento de Oferta presentada por la firma BRITAM S.A., se concluye que la misma cumple con la vigencia mínima exigida en las Bases Concursales, consistente en 60 (sesenta) días como mínimo, en virtud a que la misma rige desde el 06/11/2023 hasta el 20/01/2024, cubriendo un periodo de 75 (setenta y cinco) días.

Seguidamente, en atención a la disposición contenida en la Res. DNCP Nº 849/2015 "POR LA QUE SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Nº 2051/2003 Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", se procedió a verificar en la web www.paraguay.gov.py/carpeta-ciudadana y en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH), componente del Sistema Integrado de Administración de Recursos del Estado (SIARE); si los representantes de la firma oferente abajo mencionados, se hallan o no incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, incs. a) y b) de la Ley Nº 2051/2003, advirtiéndose cuanto sigue:

OFERENTE	NOMBRE	C.I. Nº	EN CALIDAD DE	OBSERVACIONES
BRITAM S.A.	Neri Giménez Malgarini	363.523	Presidente	No Registra Datos
	Eduardo Giménez Delgado	1.862.359	Director	No Registra Datos
	Guillermo Giménez Delgado	3.991.818	Director	No Registra Datos
	Patricia Giménez Delgado	1.789.514	Directora	Docente UNA, baja 2006.
	Fabián Giménez Delgado	1.278.553	Director	No Registra Datos

En base a lo expuesto, se concluye que los representantes de la firma oferente, referenciados en la tabla que precede, a la fecha no se hallan incursos en las prohibiciones y/o limitaciones para presentar propuestas o para contratar, establecidas en el Art. 40°, inc. b) de la Ley Nº 2051/2003.

4. Tabla de precios ofertados por las firmas oferentes:

El Comité de Evaluación ha elaborado el Cuadro Comparativo de precios ofertados que se presenta como Anexo.

5. Tabla de oferta ajustada por errores aritméticos:

De conformidad a la disposición contenida en el numeral 3 del Art. 62° del Decreto Nº 2992/2019, se procedió a la verificación de la Planilla de Precios presentada por la firma oferente, que ha cumplido con los requisitos básicos de carácter sustancial, resultando que no presenta errores aritméticos.

6. Análisis de precios ofertados por la firma oferente:

En virtud a la Res. DNCP Nº 1890/2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/2003", cuyo Art. 4° aprueba el criterio de evaluación de los precios ofertados en los procesos de contrataciones regulados por la Ley Nº 2051/2003; se procedió al análisis de los precios ofertados, que se presenta como Anexo.

Ing. Cynthia Gonzalez Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lem...
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paragu...

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

OFERENTE	SOLICITUD	Ítems	Descripción	Precios Referenciales de la Convocante	Precio Ofertado	Variación Porcentual de >15% o <25%
BRITAM S.A.	Por Nota Nº 48/2023, se solicitó la composición de cada uno de los ítems ofertados cuyos precios exceden los rangos establecidos en el Art. 4° de la Res. DNCP Nº 1890/2020.	4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA (EQUIPOS CHILLER) - Limpieza de las serpentinas del condensador - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	1.330.000	550.000	-58,65%
		11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA (EQUIPOS CHILLER) - Limpieza general de los equipos - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	2.100.000	910.000	-56,67%
		58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA (EQUIPOS CHILLER) - Mano de obra de reparación de compresor - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	28.996.000	9.000.000	-68,96%
		160	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - FAN COILS - Mano de obra de Provisión y cambio de filtro de aire - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	25.000	30.000	20,00%
		248	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - PANEL DE MANDO - Mano de obra de Provisión y cambio de luces señalizadores led - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	31.000	40.000	29,03%
		250	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - PANEL DE MANDO - Mano de obra de Provisión y cambio de llaves selectoras de mando - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	22.000	30.000	36,36%
		262	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - Mano de obra de Reposición del ruleman de turbina del expansor - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	32.000	40.000	25,00%
		314	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - JUZGADOS - Mano de obra de Reposición del ruleman de turbina del expansor - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	32.000	40.000	25,00%

Cynthia Gonzalez Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lem...
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paragu...

C.P Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

BRITAM S.A.	Por Nota Nº 48/2023, se solicitó la composición de cada uno de los ítems ofertados cuyos precios exceden los rangos establecidos en el Art. 4° de la Res. DNCP Nº 1890/2020.	318	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - JUZGADOS - Mano de obra de Reposición del ruleman del motor del condensador - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	43.000	50.000	16,28%
		330	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - JUZGADOS - Mano de obra de Provisión y cambio del compresor de 24.000 BTU - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	1.575.000	580.000	-63,17%
		334	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - JUZGADOS - Mano de obra de Provisión y cambio de termostato (control remoto) - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	32.000	40.000	25,00%
		383	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL - Mano de obra Provisión y colocación de aislante térmico para cañería de cobre de3/4" por metro - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	24.000	30.000	25,00%
		385	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL - Mano de obra Provisión y cambio de cañería de cobre de 3/4" por metro - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	32.000	40.000	25,00%
		394	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL - Detección de pérdida de gas - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	33.900	40.000	17,99%
		472	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL - Provisión y cambio de serpentina de condensador de 120.000 BTU/H - (Mantenimiento/Reparación de aire acondicionado)	10.500.000	12.500.000	19,05%

Ing. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

PODER JUDICIAL

Circunscripción Judicial de Paraguarí
Comité Evaluador de Ofertas

Respuesta del oferente:

El oferente ha dado respuesta de la composición detallada de los precios ofertados de los ítems solicitados en tiempo y forma; los mismos se componen de material, mano de obra, traslado, beneficio y total.

ID: 42[illegible]

A: Comité de evaluación - Circunscripción Judicial del Dpto. Paraguarí / Corte Suprema de Justicia

REF: CONTRATACIÓN DIRECTA (DC) PAC N° 09/2023 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN"

En respuesta a la NOTA N° 48/2023 recibida en fecha 14 de noviembre de 2023 del llamado en referencia, detallamos lo siguiente:

- Explicación detallada de la composición de los precios ofertados de todos los ítems:

Ítem	Descripción	Material	Mano de Obra	Traslado	Beneficio	[illegible]
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA (EQUIPOS CHILLER) - [illegible]	10%	70%	5%	15%	[illegible]
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO - UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA (EQUIPOS CHILLER) - [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
58	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - UNIDADES ENFRIADORAS DE AGUA (EQUIPOS CHILLER) - Mano de obra de reparación de [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - FAN COILS - Mano de obra de Provisión y cambio de filtro de aire	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - PANEL DE MANDO - Mano de obra de Provisión y cambio de [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - PANEL DE MANDO - Mano de obra de Provisión y cambio de [illegible] de mando	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - Mano de obra de Reparación del [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - [illegible] - Mano de obra de Reparación [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - [illegible]	N/A	80%	5%	[illegible]	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - EQUIPOS SPLIT - [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL - Mano de obra de Provisión y [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL - Mano de obra de Provisión y cambio de [illegible]	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL - Detección de pérdida de gas	N/A	80%	5%	15%	[illegible]
[illegible]	MANTENIMIENTO CORRECTIVO - ACONDICIONADOR DE AIRE CENTRAL - Provisión y cambio de [illegible]	[illegible]	[illegible]	5%	15%	[illegible]

Esperamos que lo expuesto sea de acertado a sus consultas.

Atentamente

Firma: [firma]

Aclaración: Lic. César Ramírez
En calidad de: Gerente General - Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de BRITAM S.A.
El día 20 del mes de noviembre del año 2023

[illegible], Paraguay | [illegible] | britam@britam.com.py

Se aclara que los precios publicados en las convocatorias son solo referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien o servicio). Sin embargo, son los competidores (oferentes) los que finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad; y margen de utilidades, no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas, no solo del país, sino también de la región.

Lic. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Por otra parte, se concluye que la diferencia arrojada tras las comparaciones entre los precios referenciales de la Convocante y los cotizados por el Oferente **BRITAM S.A.**, estos se encuentran dentro de los márgenes razonables y no afecta la Ejecución del Contrato, ni afecta el alcance y la calidad de los bienes/servicios, ni limitan, en discrepancia con lo establecido en el Pliego de bases y condiciones, los derechos de la Convocante.

7. Verificación de la Oferta respecto a los demás requisitos establecidos en las Bases Concursales:

En el presente apartado, el Comité Evaluador ha procedido al análisis detallado de la oferta presentada por la firma **BRITAM S.A.**; a fin de verificar el cumplimiento de los demás requisitos solicitados en las Bases Concursales, referentes a:

Requisitos de Calificación	
7.1- Calificación Legal.	
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	**BRITAM S.A.**
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	**CUMPLE** Constancia Nº 1770850. Verificado en el SIPE. (Fojas 28 de la Oferta)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	**NO PRESENTA**
Constancia de presentación ante la Contraloría General de la República (CGR) de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos, para los sujetos obligados en el marco de la Ley Nº 6355/2019.	**NO APLICA**
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 24 de la Oferta)
Certificado de Cumplimiento Tributario.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 25 de la Oferta)
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del Oferente.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 26-27 de la Oferta)
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	**CUMPLE** Constancia Nº 1770850. Verificado en el SIPE. (Fojas 28 de la Oferta)

7.2- Capacidad Financiera	**BRITAM S.A.**
Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente a la fecha de apertura; o al inicio de la etapa competitiva, para procesos por SBE.	**CUMPLE** Constancia Nº 1770850. Verificado en el SIPE. (Fojas 28 de la Oferta)
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años (2022, 2021 y 2020).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 29-53 de la Oferta)

Abg. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemir
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P. Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

7.2.1- Situación financiera actual del Oferente BRITAM S.A.			
Índices de Ratios	**Margen**	**Ratios - Promedio:**	**CUMPLE**
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente.	***Deberá ser igual o mayor a 1, en promedio, en los años 2022, 2021 y 2020.***	**3.93**	**SI**
Ratio de Endeudamiento: pasivo total / activo total.	***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los años 2022, 2021 y 2020.***	**0.32**	**SI**
Ratio de Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al capital (utilidad después de impuestos o pérdida / activo total).	***El promedio de los años 2022, 2021 y 2020 no deberá ser negativo.***	**0.09**	**SI**

7.3- Experiencia Requerida	**BRITAM S.A.**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) emitida por la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET).	**CUMPLE** Constancia Nº 1770850. Verificado en el SIPE. (Fojas 28 de la Oferta)
Copias simples de Contratos, y/o Facturas. (Correspondiendo a los siguientes años 2022, 2021 y 2020).	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente y tras requerimiento. (Fojas 54-83 de la Oferta)
OBS: En base a los documentos presentados por el Oferente, se concluye que el mismo acredita provisiones que totalizan como mínimo el 50% (Cincuenta por ciento) del monto total ofertado.	
7.4- Capacidad Técnica	**BRITAM S.A.**
Autorización expedida por el fabricante de ser representantes, distribuidores y sub-distribuidores de los productos ofrecidos.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 84-88 de la Oferta)
Listado de profesionales y/o técnicos, acompañado de la Planilla del Instituto de Previsión Social correspondiente al mes anterior vencido al acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos solicitados. • Curriculum Vitae • Fotocopia de título universitario. • Fotocopia de cédula de identidad.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 89-110 de la Oferta)
2 (dos) técnicos especializados en el mantenimiento de equipos de climatización, que posean como mínimo 3 (tres) años de experiencia en mantenimiento y/o reparación de equipos de climatización (chillers, UMAS y fancoils). Los mismos deberán formar parte del plantel de la empresa con la antigüedad mínima indicada y se deberá acompañar las siguientes documentaciones. • Curriculum Vitae. • Fotocopia de cédula de identidad de los técnicos.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 89-110 de la Oferta)
Declaración Jurada de disponer stock de repuestos originales y personal técnico calificado para los servicios establecidos en las especificaciones técnicas, al momento de ser requeridos en la orden de servicio, por un plazo de 24 (veinticuatro) meses, igual a la vigencia del Contrato.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 113 de la Oferta)

Lic. Cynthia González Sanabria
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lem...
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Constancia de visita al sitio de ejecución del Contrato, emitida por la Unidad Operativa de Contrataciones.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 111 de la Oferta)
Especificaciones Técnicas ofertadas.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 114 de la Oferta)
Certificado del REPSE.	**CUMPLE** Verificado en base a los documentos presentados por el Oferente. (Fojas 115 de la Oferta)

8. Recomendación:

En virtud a lo establecido en el Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda cuanto sigue:

8.1. ADJUDICAR, salvo mejor parecer, a la firma **BRITAM S.A.** con **RUC Nº 80008970-7**; por un monto mínimo de **Gs. 75.000.000.- (Guaraníes Setenta y Cinco Millones)** y un monto máximo de **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes Ciento Cincuenta Millones)**; conforme a los precios unitarios ofertados; acogiéndose a la salvedad prevista en el inc. "c" del Art. 34° de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", y conforme a los precios unitarios ofertados.

Ing. Cynthia González Saldívar
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Leticia Lemi
Asistente Jurisdiccional
Circunscripción Judicial de Paraguarí

C.P Arnaldo Javier Ocampo
Comité Evaluador de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí